Estudio del Sector, que soporta el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía para la "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PUENTE HAMACA QUE COMUNIQUE EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DE ACUERDO CON LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE MAYO DE 2013 CON RADICADO Nº54-001-33-33-004-2010-00034-00"**

Secretaría de Infraestructura – Alcaldía de San José de Cúcuta

Tabla de contenido

1. Introducción....2
2. Aspectos generales de mercado....3
2.1 Aspectos económicos.... 4
2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB....4
2.1.2 Valor agregado por actividad económica-Actividades profesionales, científicas y técnicas....5
2.1.3 Principales indicadores del mercado laboral febrero de 2022....6
2.1.4 Salario mínimo en Colombia....8
2.1.5 Impacto de la Ley de emprendimiento en Colombia....10
2.2 Aspectos Técnicos.... 15
2.3 Aspectos regulatorios.... 18
2.3.1 Marco General....18
3. Análisis de la Demanda....19
3.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de San José de Cúcuta.... 23
3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales.... 24
3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados.... 27
a) Modalidad de Contratación....27
b) Plazo del contrato....27
c) Experiencia exigida al proveedor....28
d) Garantías exigidas....28
e) Criterios de evaluación y habilitación....28
4. Análisis de la Oferta....28
4.1 Proveedores.... 29
4.2 Cadena de Suministro.... 43
4.3 Análisis de precios.... 45
4.4 Deducciones y retenciones.... 46
4.5 Análisis Financiero.... 47
5. Conclusiones....47

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Alcaldía de San José de Cúcuta y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Infraestructura debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

La sentencia de fecha 15 de marzo de 2013, M.P. Dra. Maribel Mendoza Jiménez, expediente radicado: 54001-33-31-004-2010-00371-01, ordenó al MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, responsable del mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la carretera Cúcuta que adelante los diseños y estudios técnicos y científicos previos, así como las actuaciones de orden administrativo, presupuestal y financiera que permitan la consecución de los recursos necesarios y ejecutar las obras necesarias de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación que optimicen el estado de la carretera Cúcuta - El Pórtico - San ,Pedro - Sector Minero (Cerro Morretón), en pro de garantizar el libre desplazamiento y seguridad de los usuarios, de conformidad con las normas que regulan el asunto, y el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Actualmente entre el corregimiento de San Pedro y el Municipio de Los Patios, no se cuenta con transporte público ni conexión directa y es por ello que atendiendo el Mandato, se adelanta un proceso de selección para atender la necesidad.

En este sentido, el Artículo No.2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública, el cual busca orientar a la Entidad Estatal en la definición requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de selección.

En este orden de ideas, se elabora el presente estudio del sector para el proceso que tiene por objeto la: "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PUENTE HAMACA QUE COMUNIQUE EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO Y EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DE ACUERDO CON LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE MAYO DE 2013 CON RADICADO Nº54-001-33-33-004-2010-**

00034-00", el cual tiene entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y jurídicos que debe tener en cuenta la Secretaría de Infraestructura en el proceso que adelanta.

2. Aspectos generales de mercado

La Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de San José de Cúcuta, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector servicios o sector terciario el cual engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales.

Los servicios son actividades que satisfacen necesidades por eso es importante revisar esta economía, ya que emplea una enorme cantidad de mano de obra lo que la diferencia del sector secundario y primario que requieren bienes de capital para su desarrollo.

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura quienes se identifican como CONSULTORES - INTERVENTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

La medición y el análisis del comportamiento del sector son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general, a continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

2.1 **Aspectos económicos**

2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021 respecto al año 2020; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 16,4% (contribuye 2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gasto.pdf

• Información y comunicaciones crece 4,7%.

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.

• Construcción crece 4,3%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Año total 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021^{Pr} / 2020^{P}	2021^{Pr}- IV / 2020^{P}-IV	2021^{Pr} - IV / 2021^{Pr} - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	1,4	0,9
Explotación de minas y canteras	0,4	8,2	2,8
Industrias manufactureras	16,4	11,7	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,1	5,7	1,1
Construcción	5,7	6,2	4,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,2	21,2	4,6
Información y comunicaciones	11,2	18,1	4,7
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,5	1,7
Actividades inmobiliarias	2,6	2,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	10,1	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,9	6,5	1,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,0	31,6	4,0
Valor agregado bruto	**10,3**	**10,5**	**4,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,8	3,4
Producto Interno Bruto	**10,6**	**10,8**	**4,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.2 Valor agregado por actividad económica-Actividades profesionales, científicas y técnicas [2]

Para el año 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gasto.pdf

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 8,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,5%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 9,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por: • Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%.

Gráfico No. 2 Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen2 Año total 2021

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr- IV / 2020p-IV	2021pr - IV / 2021pr - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,7	9,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,5	10,4	2,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**9,7**	**10,1**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.3 Principales indicadores del mercado laboral febrero de 2022[3]

Para el mes de febrero de 2022, la tasa de desempleo fue 12,9%, la tasa global de participación 64,2% y la tasa de ocupación 55,9%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 62,5% y 52,8%, respectivamente.

[3] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_feb_22.pdf

Gráfico No. 3 Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total nacional Febrero (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Febrero 2022	Febrero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	64,2	62,5	1,7
TO (%)	55,9	52,8	3,1
TD (%)	12,9	15,5	-2,6
Población ocupada	21.681	20.162	1.519
Población desocupada	3.213	3.709	-496
Población fuera de la fuerza laboral	13.903	14.336	-433

Fuente: DANE, GEIH.

En febrero de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,7%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 57,2%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 18,1%, 64,7% y 53,0%, respectivamente.

Gráfico No. 4 Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Febrero (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Febrero 2022	Febrero 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,5	64,7	0,8
TO (%)	57,2	53,0	4,2
TD (%)	12,7	18,1	-5,3
Población ocupada	10.183	9.307	876
Población desocupada	1.484	2.051	-568
Población fuera de la fuerza laboral	6.143	6.201	-58

Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de febrero de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.681 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de

la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos, Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios e Industrias manufactureras con 1,7, 1,4 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico No. 5 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^ Total nacional Febrero (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero 2022	Febrero 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.681	20.162	100,0	1.519	
Comercio y reparación de vehículos	4.061	3.726	18,7	335	**1,7**
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.839	1.557	8,5	282	**1,4**
Industria manufacturera	2.334	2.088	10,8	246	**1,2**
Alojamiento y servicios de comida	1.476	1.257	6,8	219	**1,1**
Construcción	1.552	1.367	7,2	185	**0,9**
Transporte y almacenamiento	1.488	1.385	6,9	103	**0,5**
Actividades financieras y de seguros	410	339	1,9	70	**0,3**
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.720	8,2	58	**0,3**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.128	3.083	14,4	45	**0,2**
Información y comunicaciones	399	365	1,8	35	**0,2**
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	475	443	2,2	32	**0,2**
Actividades inmobiliarias	176	151	0,8	25	**0,1**
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.556	2.640	11,8	-84	**-0,4**

Fuente: DANE, GEIH.

2.1.4 Salario mínimo en Colombia

El incremento del 10,07 % para el año 2022, es el más alto del salario mínimo y en el auxilio de transporte en casi cinco décadas y es la segunda vez que se concerta el salario mínimo durante el periodo del actual presidente.

Tabla No. 1 Salario Mínimo en Colombia (2000-2021)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2000	$ 8.670,00	$ 260.100,00	10,00	2647 de diciembre 23 de 1999
2001	$ 9.533,33	$ 286.000,00	10,00	2579 de diciembre 13 de 2000
2002	$ 10.300,00	$ 309.000,00	8,00	2910 de diciembre 31 de 2001
2003	$ 11.066,67	$ 332.000,00	7,40	3232 de diciembre 27 de 2002
2004	$ 11.933,33	$ 358.000,00	7,80	3770 de diciembre 26 de 2003

2005	$ 12.716,67	$ 381.500,00	6,60	4360 de diciembre 22 de 2004
2006	$ 13.600,00	$ 408.000,00	6,90	4686 de diciembre 21 de 2005
2007	$ 14.456,67	$ 433.700,00	6,30	4580 de diciembre 27 de 2006
2008	$ 15.383,33	$ 461.500,00	6,40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	$ 16.563,33	$ 496.900,00	7,70	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	$ 17.166,67	$ 515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	$ 17.853,33	$ 535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	$ 18.890,00	$ 566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	$ 19.650,00	$ 589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	$ 20.533,33	$ 616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 21.478,33	$ 644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 22.981,83	$ 689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 24.590,57	$ 737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 26.041,40	$ 781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 27.603,87	$ 828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 29.260,10	$ 877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 30.284,53	$ 908.536,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$33.333,33	$1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021

Fuente: *Salarios | Banco de la República (banco central de Colombia) (banrep.gov.co)*

Antes de cumplirse el primer vencimiento legal empleadores, trabajadores y Gobierno Nacional, lograron concertar en un millón de pesos el salario mínimo para 2022 y en $117.172 el auxilio del transporte.

En el marco de la negociación de la mesa de concertación laboral tripartita, se acordó la identificación de todos los cobros indexados al salario mínimo y que no tengan fuerza de ley, para poder avanzar en la reglamentación vía decreto o resolución de dichos cobros en cada sector y hacer un tránsito a UVT, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo, la creación de la Subcomisión para el Análisis y Seguimiento del Sistema Pensional, con el fin de estudiar alternativas para la construcción de una propuesta que sea puesta a consideración del Congreso de la República.

De otra forma, se pactó implementar una metodología que permita el cumplimiento de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, respecto al tema de Piso de Protección Social. [4]

[4] https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2021/diciembre/acuerdo-historico-en-colombia-se-fijo-en-un-millon-de-pesos-el-salario-minimo-para-el-2022-y-auxilio-de-transporte-por-117.172

2.1.5 Impacto de la Ley de emprendimiento en Colombia[5]

El emprendimiento es un impulsor esencial de la sociedad y un motor formidable de crecimiento económico. Promueve la innovación no solo para explorar nuevas oportunidades dentro de los negocios, promover la productividad y crear empleo, sino también para ayudar a abordar algunos de los desafíos a los que se enfrenta la sociedad. Muchos gobiernos, grupos de expertos, organizaciones no gubernamentales e internacionales miran al emprendimiento como un elemento clave de la solución para mitigar la pobreza y la inequidad, promover el empoderamiento de las mujeres e implementar soluciones comerciales para los desafíos ambientales y sociales del mundo, incluido el cambio climático.

El emprendimiento trae diversos beneficios para el crecimiento económico y social del país; además, encaja perfectamente en el plan de acción para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Es por esta razón que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 hace del emprendimiento parte fundamental de la fórmula para lograr mayor equidad.

En esta línea, se establece la Ley 2069 de 2020, que materializa el esfuerzo del Gobierno de actualizar un marco regulatorio, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia con el fin de apoyar el crecimiento, la consolidación y la sostenibilidad de las empresas.

La Ley de Emprendimiento fue el resultado de un gran esfuerzo interinstitucional que logró consolidar diferentes aspectos prioritarios para el desarrollo y la reactivación de la economía colombiana. A lo largo de la ley se establecieron cinco ejes principales que apuntan a las acciones definidas en el Conpes 4011, el cual sustenta y le da fondo fiscal a la Ley 2069. Estos ejes son:

• Tarifas diferenciadas y simplificación de trámites y medidas de apoyo para los emprendimientos
• Compras públicas
• Financiamiento

[5] https://innpulsacolombia.com/sites/default/files/documentos-recursos-pdf/Boletin%20Analitica.pdf

• Institucionalidad
• Educación y desarrollo de habilidades para el emprendimiento

El Sistema de Compras Públicas hace referencia a la estructura organizada para tomar decisiones de gasto público con el propósito de poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios a cargo de las entidades estatales, específicamente el Estado y su poder adquisitivo representan un gran habilitante para la dinámica empresarial. Por lo tanto, aquí destacan medidas que incentivan la participación de las pymes en procesos de licitación pública, o que reducen los costos asociados a la participación de estos.

Para estar a la vanguardia en la toma de decisiones, la propuesta legislativa que se consolidó en la Ley de Emprendimiento reemplaza la causal de disolución por pérdidas asociada al capital de la empresa por la de no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, como una forma de alinear los conceptos jurídicos y contables sobre la realidad financiera de una sociedad cuando enfrenta pérdidas en el desarrollo de sus negocios. La disolución solo tendrá lugar en el caso de que la sociedad comercial incumpla con el objeto por medio del cual la empresa fue constituida. En tal caso, los empresarios deben abstenerse de iniciar nuevas operaciones distintas a las relacionadas con su objeto y citar a una junta de socios que permita tener un panorama financiero claro para que −en caso de establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia−, se convoque al máximo órgano social.

Para el Gobierno nacional resulta un asunto estratégico vincular a las mipymes en el sistema de compras públicas y aumentar su participación en las mismas (OCCP, 2018). Esto debido a que las adquisiciones del Estado pueden ayudar a visibilizar las cadenas de valor a nivel sectorial, intrasectorial e intersectorial, de manera de estar en posibilidad de observar los posibles efectos en cuanto a la inclusión productiva (OIT, 2017). Por otro lado, también se encuentra que puede funcionar como instrumento de redistribución de ingresos y ser considerada como un incentivo efectivo para promover activamente la formalización legal y económica de los pequeños proveedores mipyme, con el efecto directo en el sistema de contratación de empleo. La formalización en el caso de las compras públicas supone la adquisición de un nuevo estatus de la mipyme, pues para conseguir la calidad de proveedor, supone el cumplimiento de diversas exigencias legales y operacionales que definen un estándar distinto en materia de productividad y

competitividad. En esta perspectiva, las estrategias de desarrollo de proveedores pueden ser una valiosa plataforma para las políticas y los programas de formalización sectorial y funcional (OIT, 2017). Ahora bien, con el fin de promover el acceso de las mipymes al mercado de compras públicas, las entidades estatales deberán tomar ciertas obligaciones y responsabilidades, las cuales ya estaban vigentes desde la Ley 590 de 200013. Desde ese momento, ya debían promover e incrementar la participación de las mipymes con procedimientos administrativos idóneos para este segmento de empresa, y se les había dado un criterio preferencial de selección por el hecho de ser una mipyme. Se esperaba que se las conociera, se tuvieran en cuenta sus necesidades y se adaptaran las convocatorias para que pudieran participar. Sin embargo, no se realizó un seguimiento continuo ni una evaluación de las obligaciones que las entidades estatales tenían en la promoción del segmento de acuerdo con las finalidades previstas en la Ley Mipyme. Es por esta razón que surgeen la Ley de Emprendimiento un artículo dedicado al rol fundamental que tiene el Estado como promotor de las compras públicas a las mipymes, incluyendo adicionalmente a todas las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como a los patrimonios autónomos constituidos por estas y a los particulares que ejecuten recursos públicos.

2.1.5.1 Convocatorias limitadas a mipymes

Las normas de compras públicas permiten la realización de convocatorias limitadas a mipymes. Estos son procesos en los que siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos, únicamente podrían participar empresas de este tamaño empresarial. Sin embargo, la ley prohibía la realización de convocatorias limitadas en los procesos de mínima cuantía.

Permitir que estos se puedan limitar al segmento empresarial mipyme es un gran cambio respecto a la norma que regía anteriormente. Ahora, con la implementación de la Ley de Emprendimiento sí se podrá realizar.

Adicionalmente, la ley habilita al Gobierno nacional para definir las reglas para la realización de convocatorias limitadas a mipymes por las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación y su cuantía, los patrimonios autónomos constituidos por estas y los particulares que ejecuten recursos públicos.

2.1.5.2 Factores de desempate y criterios diferenciales

La Ley de Emprendimiento establece que las entidades estatales, de acuerdo con los lineamientos que establezca la Agencia Nacional de Contratación Pública − Colombia Compra Eficiente, deben procurar generar inversiones o compras que permitan involucrar nuevas tecnologías e innovación. De esta manera, se busca fomentar el desarrollo tecnológico del Estado y promover en las empresas y emprendedores nacionales la necesidad de innovar y usar la tecnología dentro de su negocio. Así mismo, las entidades estatales podrán aprovechar el laboratorio de innovación pública del Gobierno nacional, MiLAB, para adquirir nuevas y mejores soluciones a los retos que presenta la ejecución de las políticas públicas, el ejercicio propio de sus funciones y la atención de servicios a los ciudadanos. Este artículo es relevante, pues habilita y promueve el uso de la normativa enfocada en ciencia y tecnología. Pues si bien se ha generado cierta resistencia previa en el uso de esta normativa, se buscará reglamentar y publicar guías que fomenten el uso de esta modalidad en las compras públicas.

Por último, de manera similar a la promoción del acceso de las mipymes al mercado de las compras públicas, la Ley de Emprendimiento promueve la inclusión de criterios diferenciales y puntajes adicionales que beneficien a los emprendimientos y las empresas de mujeres. A pesar de que aún el Gobierno nacional no haya definido estas categorías, la inclusión de esta posibilidad en la ley es un avance significativo, pues reconoce la importancia de las mismas en la economía nacional.

A la hora de elegir un proveedor, se puede llegar a un punto en que dos ofertas obtengan el mismo puntaje al ser evaluadas. En caso de empate, en el puntaje total de dos o más ofertas, la ley establece que el contratante deberá utilizar una serie de reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido. Hay una lista que contiene los factores y criterios que se han definidos previamente en diferentes normas. Además, es la primera vez que se establece un orden común que todas las organizaciones deben seguir, pues anteriormente las entidades estatales de régimen especial tenían la libertad de determinar su orden de priorización. Dicha dispersión complicaba la información para los proveedores que debían conocer el orden de los factores en cada una de las entidades estatales. De esta manera, los factores de desempate en los procesos de contratación de entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, los

patrimonios autónomos constituidos por entidades estatales y los particulares que ejecuten recursos, privilegian algunos sujetos, los cuales fueron incluidos en una lista que debe aplicarse de manera sucesiva y excluyente.

Y es por ello que el DECRETO 1860 DE 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, atiende las obligaciones que se tienen con la Ley de Emprendimiento referente a los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a Mipyme; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

Las cifras anteriores presentadas por el DANE y otras fuentes las cuales están referenciadas, nos indica los cambios de corto plazo que ha tenido cada una de las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.
El Departamento Nacional de Estadísticas reveló el balance del mercado laboral para el mes de febrero de 2022, el cual deja ver que el desempleo en Colombia bajó un 2,6 % el segundo mes del año.

De acuerdo con el Dane, actualmente en Colombia 21,7 millones de personas están trabajando, lo cual representa un incremento de 1,5 millones de empleos más con respecto al mismo mes de 2021, cuando la cifra superó apenas los 20 millones.[6]

Según los resultados del mercado laboral para 2022, durante este periodo, 1′519.000 personas encontraron empleo, siendo las mujeres las más beneficiadas, ya que por cada hombre que encontró trabajo, dos mujeres también lo hicieron a lo largo de este mes. Así mismo, el índice de personas desocupadas cayó más de un 13 %.

[6] https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/el-desempleo-en-colombia-bajo-en-febrero/202239/

La cuenta de producción y generación de ingreso del sector Silvicultura y extracción de madera en el departamento de Norte de Santander está conformado por tres subsectores: madera, leña y reforestación. Este sector es uno de los que menos aporte hace al producto interno bruto PIB del departamento, pero es de suma importancia ya qué permite la valorización de la producción de la madera, leña y producto de reforestación que se generan dentro del mismo.

2.2 **Aspectos Técnicos**

La Secretaría de Infraestructura tiene aprobado el proyecto de inversión denominado: "Construcción mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial en el área rural del Municipio de San José de Cúcuta" - BPIN- 2020540010057 de 2020 y para poder ejecutarlo es necesario cumplir y desarrollar con las siguientes actividades y especificaciones técnicas, las cuales fueron construidas y elaboradas por quien ejerce el Rol Técnico Estructurador en el Organismo:

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las labores necesarias para entregar a la Secretaría de Infraestructura los estudios que incluyen los siguientes volúmenes:

VOLUMEN I. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE MERCADO

VOLUMEN II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA

VOLUMEN III. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD MEDIO AMBIENTAL.

VOLUMEN IV. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONOMICA-FINANCIERA

VOLUMEN V. INFORME EJECUTIVO FINAL

El desarrollo de los volúmenes anteriormente descritos se encuentra definidos en el Anexo Técnico del proceso de selección contractual que se adelanta.

El personal que deberá tener el Consultor para la ejecución del proyecto es el siguiente:

El Personal Clave Evaluable:

Un (1) director de Consultoría

Un (1) Ingeniero Ambiental
Un (1) Ingeniero Civil Especialista en Estructuras
Un (1) Ingeniero Geotecnista o Ingeniero Civil Especialista en Geotecnia
Un (1) Ingeniero Civil especialista en hidráulica o hidrología
Un (1) Auxiliar de Ingeniería

Y el personal requerido, **distinto al Personal Clave Evaluable**, es el siguiente:

Un (1) Economista
Un (1) Profesional Social
Un (1) Profesional Predial
Un (1) Tecnólogo en Obras civiles
Un (1) Conductor
Una (1) secretaria

El Personal Clave Evaluable y personal distinto al clave evaluable, debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Tabla No. 2 Perfiles del Personal para la Consultoría

No.	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1	Director de Consultoría Dedicación del 50% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero Civil	Con Posgrado en gerencia de proyectos y/o análisis estructural. Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	3 certificaciones como director en proyectos de factibilidad y/o estudios y diseños asociados a la infraestructura del transporte
2	Ingeniero de suelos o geotecnista Dedicación del 25% mensual	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil, y/o Ingeniero geotecnista y/o de suelos	Aplica cuando sea un ingeniero Civil, requiere posgrado en una de las ramas de suelos y geotecnia.	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	2 certificaciones en proyectos de factibilidad y/o estudios y diseños asociados a la infraestructura del transporte cuyo alcance contemple estudios de geotecnia y/o componente geotécnico

No.	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
3	Profesional de Apoyo 1 Dedicación del 25% mensual.	Título profesional en Ingeniería Ambiental	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	1 certificación en proyectos de factibilidad y/o estudios y diseños asociados a la infraestructura del transporte cuyo alcance contemple componente ambiental
4	Profesional de Apoyo 2 Dedicación del 15% mensual.	Título Profesional de Economista o ciencias administrativas, económicas o contables	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	1 certificación en ejecución proyectos de factibilidad en proyectos de consultoría asociados a la infraestructura del transporte
5	Profesional de Apoyo 3 Dedicación del 15% mensual.	Título Profesional predial	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	1 certificación en ejecución proyectos de factibilidad en proyectos de consultoría de infraestructura del transporte
5	Profesional de Apoyo 3 Dedicación del 50% mensual.	Título Profesional de trabajador social	N/A	3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	1 certificación en ejecución proyectos de factibilidad en proyectos de consultoría asociados a la infraestructura del transporte
6	Especialista 1 Dedicación del 25% mensual	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil	Posgrado en el área hidrología o hidráulica	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	2 certificaciones en proyectos de factibilidad y/o estudios y diseños asociados a la infraestructura del transporte cuyo alcance contemple estudios de hidráulica
7	Especialista 2 Dedicación del 25% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: Ingeniero civil	Posgrado en el área de Estructuras Nota 2: No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	2 certificaciones en ejecución proyectos de factibilidad en proyectos de consultoría cuyo alcance contemple análisis estructurales asociados a la infraestructura del transporte.

No.	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
8	Delineante	Tecnólogo en obras civiles	N/A	Dos años de experiencia contados a partir de la expedición de la matricula	Una (1) certificación como dibujante en ejecución proyectos asociados a la infraestructura del transporte
9	Auxiliar de consultoría	Técnico en obras civiles	N/A	Un año de experiencia contados a partir de la expedición de la matricula	Una (1) certificación como Auxiliar en ejecución proyectos asociados a la infraestructura del transporte

Fuente: Rol Técnico Equipo Estructurador

2.3 Aspectos regulatorios

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado de la siguiente manera:

2.3.1 Marco General

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)

- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013)**.**
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones)
- Ley 2022 de 2020 *(*Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones*).*
- Ley 2069 de 2020 (Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia)
- DECRETO 1860 DE 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras
- Manual de Contratación del Municipio de San José de Cúcuta.

3. Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a la Secretaría de Infraestructura, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado las interventorías a los contratos de obra que ha suscrito, como también conocer las experiencias y buenas prácticas que implementa tanto la Alcaldía y otras entidades estatales.

Por otra parte, y de acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración del análisis del sector es importante reflexionar en la necesidad del proceso que se adelanta, por tal razón antes de realizar el análisis de la demanda y con el fin de sustentar la necesidad, tomamos como fundamento el propósito y responsabilidades asignadas a la Alcaldía de San José de Cúcuta- Secretaría de Infraestructura, Plan de Desarrollo y proyecto de inversión a desarrollar.

La Alcaldía de San José de Cúcuta, tiene como función primordial del servidor público es atender eficaz, eficiente y oportunamente la comunidad. La fidelidad a la institución,

jefes, compañeros y comunidad es imperativo del servicio público. Las decisiones y actividades del servidor público, garantizan que prevalezca el interés general sobre el interés particular. La imagen pública está reflejada en la consideración y el aprecio que cada uno de los servidores públicos muestra por la institución. Es imperativo del servidor público, obrar con equidad en todas sus formas y circunstancias. El servicio público comporta un alto nivel de paciencia, comprensión y transigencia con los seres humanos. El capital más valioso de la entidad es su talento humano.

Que de acuerdo con el manual de funciones Decreto 724 de 2018, la Secretaria de Infraestructura tiene como funciones, entre otras:

1. Direcciona el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, minimizando el impacto ambiental negativo en la ejecución de obras.
2. Dirigir y coordinar la elaboración de los proyectos de obras que requiere el Municipio de San José de Cúcuta.

Que, mediante el Acuerdo No. 005 del 27 de Julio de 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020-2023 "CÚCUTA 2050 UNA ESTRATEGIA DE TODOS" y que en su Línea Estratégica 5: Territorio Sostenible y Hábitat Saludable para Todos. Componente 4: Infraestructura Vial, Transporte y Movilidad Sostenible e Inteligente, Programa 1: infraestructura vial, se plantea como actividades principales la conectividad fluida y articulada de Cúcuta con los demás municipios metropolitanos es algo vital para el desarrollo de las actividades cotidianas de sus habitantes. En este programa se busca aunar esfuerzos para desarrollar y gestionar proyectos de la infraestructura vial, ante los entes competentes, que conecten con otros municipios el territorio de nuestra ciudad y todos los caminos tengan una rápida y directa conexión con Cúcuta. La ejecución de operaciones estratégicas urbanas tiene como propósito fortalecer el sistema vial urbano y de expansión de la ciudad en proyectos de reactivación económica e inversión social, que estén en armonía con el entorno natural para el diseño urbano y del paisaje. Además del inventario y la caracterización de la infraestructura vial urbana y rural, se hará construcción y/ mantenimiento de ciclo-infraestructural vial, de infraestructura vial vehicular y no vehicular urbana, y de infraestructura vial rural.

También se darán apoyos financieros para terminar distintos puentes del municipio como un elemento clave en nuestra movilidad.

Los Indicadores de producto del programa son:

Tabla No. 3 Indicadores de producto del programa

Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Forma de Cálculo	Meta Cuatrienio	Responsable
Inventario y caracterización de la infraestructura vial urbana y rural	Infraestructura vial Urbana y rural Inventariada	Porcentaje	Acumulativo	100	Secretaría de Infraestructura
Construcción y/o Mantenimiento de cicloinfraestructura vial	Ciclo-infraestructura Intervenida	Kilómetros	Acumulativo	13.42	Secretaría de Infraestructura
Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura vial (vehicular y no vehicular) urbana	Infraestructura vial (vehicular y no vehicular) urbana intervenida	Kilómetros	Acumulativo	60	Secretaría de Infraestructura
Construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura vial rural	Infraestructura vial rural Intervenida	Kilómetros	Acumulativo	70	Secretaría de Infraestructura
Estudios y/o diseños de infraestructura vial	Estudios y/o diseños realizados	Número	Acumulativo	3	Secretaría de Infraestructura
Apoyo financiero para terminación puentes	Apoyos otorgados	Millones	Acumulativo	1.415	Secretaría de Infraestructura

Fuente: PDM 2020-2023

En el Municipio de San José de Cúcuta, las vías rurales de tercer orden se encuentran en mal estado, situación que se presenta por la deficiencia o inexistencia de obras de arte para el drenaje, carencia de mantenimiento periódico, aunado al deterioro por el tráfico permanente de vehículos de carga; lo anterior trae como consecuencia el incremento en los tiempos de movilidad de los vehículos y por ende de los habitantes, congestión vial, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público, emisión de material particulado por el paso de los vehículos lo cual ocasiona contaminación del aire y el agua.

Que, para atender el problema central que existe por la dificultad que hay en la intercomunicación terrestre con la población rural del Municipio de San José de Cúcuta, se aprobó el Proyecto de Inversión denominado: “Construcción mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial en el área rural del Municipio de San José de Cúcuta” y el cual está registrado en el Departamento de Planeación Nacional con el código BPIN- 2020540010057 de 2020.

con este proyecto, se pretende la ejecución de obras que permitan la construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura vial rural para mejorar la movilidad, transitabilidad y accesibilidad, con el propósito fortalecer el sistema vial rural terciario y su interconexión con la red vial metropolitana y nacional; buscando con ello reactivar la economía del campo garantizando a la población rural el ingreso de insumos y la salida de productos.

Que, la sentencia de fecha 15 de marzo de 2013, M.P. Dra. Maribel Mendoza Jiménez, expediente radicado: 54001-33-31-004-2010-00371-01, amparada en los derechos colectivos de la seguridad pública, al goce del espacio público y la realización de las construcciones, edificaciones, y desarrollos urbanos respetando las disposiciones júri icas, de manera ordenada y dando prevalencia al beneficio de la calid d de vida de los habitantes, ordenó al MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, quien es el responsable del mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la carretera Cúcuta que adelante los diseños y estudios técnicos y científicos previos, así como las actuaciones de orden administrativo, presupuestal y financiera que permitan la consecución de los recursos necesarios y ejecutar las obras necesarias de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación que optimicen el estado de la carretera Cúcuta - El Pórtico - San ,Pedro - Sector Minero (Cerro Morretón), en pro de garantizar el libre desplazamiento y seguridad de los usuarios, de conformidad con las normas que regulan el asunto, y el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Ante este imperativo legal, la entidad encuentra necesario y conveniente adelantar un proceso de selección para la escogencia de la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, que elabore los estudio de factibilidad del Puente Hamaca que comunique el Corregimiento de San Pedro y el Municipio de Los Patios.

Que, el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones presupuestales para gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia 2021, con el cual se cubrirá la inversión del proceso de selección y posterior adjudicación, fue aprobado mediante el Acuerdo No. 020 de noviembre 27 de 2021.

Esta compra publica se encuentra publicada en la plataforma del Secop-Plan Anual de Adquisiciones, en la celda 870, con el Código UNSPSC: 81101500, herramienta que le permite a la Entidad, aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de operadores económicos interesados.

La información de la demanda orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, requisitos mínimos técnicos, entre otros.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte del Rol Financiero del Organismo, con el fin de conocer el comportamiento de la contratación para cubrir esta necesidad y adoptar mecanismos de mejora por las buenas prácticas revisadas.

3.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de San José de Cúcuta

Tabla No. 4 Procesos de la Entidad

No. DE PROCESO	No. DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO DEL CONTRATO
SIM-CI-006-2021	3088-2021	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD LOCAL Y ACCESOS A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	$1.690.000.000	Contratación directa- Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	181 Día(s)

No. DE PROCESO	No. DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO DEL CONTRATO
SVM-MC-004-2021	2797-2021	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE BRISAS DE LOS ANDES, COMUNA 9 EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	$76.636.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	CACERES RUBIO JOSE RAFAEL	30 Día(s)
No registra el Link del proceso en el Sia Observa	1559	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA MITIGACION DEL RIESGO DEL PUENTE MARIANO OSPINA, QUE COMUNICA A AGUA CLARA CON OTROS CORREGIMIENTOS	$49.908.768	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	PEDRO DAVID GALINDO GUTIERREZ	59 Día(s)
SIM-IPMC-003-2018	2472	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DETERMINAR LAS OBRAS A IMPLEMENTAR EN LA AVENIDA 15 ENTRE CALLES 4 Y 5 DEL BARRIO NIÑA CECI EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE SENTENCIA DE LA ACCION POPULAR NO 54001333300520130052000	$24.895.200	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	JOSE HENRY DUARTE CACERES	60 Día(s)
SIM-CM-002-2018	1743	ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS	$300.000.000	Concurso de méritos abierto- Tipo de contrato: Consultoría	UNION TEMPORAL VIAS CUCUTA 2018	60 Día(s)
SIM-CM-0008-2017	1533	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO SISTEMA DE POTABILIZACION DE SUS INSTALACIONES LOCATIVAS Y DIAGNOSTICO DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO PUERTO VILLAMIZAR, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	$79.862.090	Concurso de méritos abierto- Tipo de contrato: Consultoría	UNION TEMPORAL PUERTO VILLAMIZAR 2018	90 Día(s)

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informeA_guess.aspx#dialogMensaje

3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No. 5 Procesos de otras Entidades

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
4132.010.32.1.1004-2021	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL BULEVAR DE SAN ANTONIO, DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SANTIAGO DE CALI, IDENTIFICADO CON LA FICHA EBI- BP 26002532	$ 2.983.044.294	Contratación directa- Tipo de contrato: Prestación de servicios	EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACION URBANA EIC	8 (Meses)
IDU-CMA-SGDU-061-2021	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	ELABORAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DEL CORREDOR FÉRREO DEL SUR EN LA MODALIDAD FERROVIARIA Y SU ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE TRANSPORTE DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA.	$5.789.756.411	Concurso de méritos abierto- Tipo de contrato: Consultoría	Consorcio Ardanuy	13 (Meses)
MC-017-2021	MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PIÑON	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE SAN BASILIO, PLAYÓN DE OROZCO Y VERANILLO EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑÓN	$24.923.760	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	ABRAHAM GUILLERMO CASTAÑEDA AMASHTA	2 Meses
PC-MGS-MC-067-2021	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUICÁN	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES	$19.400.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	FRASSER AUGUSTO ZAMBRANO SALAZAR	1 Meses

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		DEL MUNICIPIO DE GÜICÁN DE LA SIERRA – BOYACÁ				
MC-024-2021	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PROYECTOS PARA LA CONTRUCCION DE LOS PUENTES SOBRE LAS QUEBRADAS LA CAOBA Y LA YUMBILA DEL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER	$24.766.280	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	AXXUS S.A.S	4 Meses
smc-25-2021	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UNE	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL COMO SON (BOX CULVERT, PUENTES Y MURO DE CONTENCIÓN EN LAS VEREDAS DE LA MESA, RASPADOS, COMBURA Y HOYA DE PASTORES DEL MUNICIPIO DE UNE CUNDINAMARCA	$ $10.000.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES VERONA S.A.S	30 Días
MC-037-2021	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA FLORIDA	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DIRIGIDOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN VIAS, SENDEROS O CORREDORES PEATONALES DE LOS BARRIOS PRIMAVERA, PORVENIR Y LA MERCED DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA - NARIÑO	$24.500.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	LUCY ELISABETH ROSERO BURBANO	30 Días
CDI-021-20	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	Realizar la estructuración integral del proyecto denominado “Embalse Multipropósito Los Besotes”, ubicado en la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, en las etapas de	$ 19.035.588.063	Contratación directa- Tipo de contrato: Contratos o convenios	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio	16 (Meses)

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		prefactibilidad y factibilidad, como iniciativa de desarrollo territorial y en consideración al requerimiento efectuado por parte de la Gobernación del Cesar.		Interadministrativos		
CMC 023-2020	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELMIRA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PLACA HUELLAS PARA VÍAS RURALES RIO ARRIBA, LA SAN JOSE Y LA AMOLADORA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA.	$24.000.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	HUGO ANDRES CUARTAS JIMENEZ	20 Días
CRM-CMC-010-2020	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CARMEN	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO VIAL EN UN SECTOR DEL CORREGIMIENTO DE GUAMALITO MUNICIPIO DE EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER	$24.000.000	Mínima Cuantía Tipo de contrato: Aceptación de la oferta	WILTON AVENDAÑO NAVARRO	30 Días

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP I y II

3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

En los procesos que fueron consultados se pudo evidenciar que las modalidades de selección fueron por concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa (Ley 1150 de 2007) a través de contratos o convenios interadministrativos, prestación de servicios, consultoría y aceptaciones de oferta.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo la necesidad, actividades y especificaciones técnicas, encontrándose una variación desde 16 hasta 390 días.

c) Experiencia exigida al proveedor

En cuanto a la experiencia exigida a los proponentes, tienen como requisito que la sumatoria de la experiencia aportada mediante contratos (desde 1 máximo 4) debidamente ejecutados a la hora del cierre del proceso, sume entre el 100% del presupuesto oficial.

d) Garantías exigidas

Ya que el propósito de la exigencia de garantías en los procesos de contratación es poner a disposición de la entidad las herramientas necesarias para mitigar riesgos que eventualmente se materialicen, es por ello que de los procesos consultados se identificaron las siguientes garantías:

Seriedad de la oferta, Cumplimiento, Pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.

e) Criterios de evaluación y habilitación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación y habilitación son: la capacidad jurídica, capacidad técnica, experiencia acreditada, factor calidad. Factor apoyo a la industria y la propuesta económica.

Teniendo en cuenta la Ley de emprendimiento, se puede limitar el proceso con MIPYMES y crear factores de desempate y criterios diferenciales, los cuales quedarían consignado en los estudios previos, si a bien la Entidad lo requiere o en el proceso de selección es solicitado por posibles oferentes.

4. Análisis de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:

4.1 Proveedores

La Secretaria de Infraestructura y valorización de la Alcaldía de Candelaria-Valle del Cauca, identificó que 573 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral (en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, como proveedores que pertenecen al grupo 1, grupo 2 y grupo 3 de aplicación de las NIIF

A continuación, se expone una muestra, que nos permite validar la posible oferta disponible en el mercado e identificar quienes podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos.

Tabla No. 6 Grupo NIIF PLENAS-COLOMBIA

punto de entrada	NIT	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
Plenas-Individuales	800241849	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR
Plenas-Individuales	800073584	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800107832	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800113559	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARAUCA-ARAUCA
Plenas-Individuales	800172544	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE
Plenas-Individuales	800247085	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	800248194	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	811015529	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	811043176	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	830100540	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	830507705	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860046927	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860048081	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860072045	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900154981	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900180705	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Plenas-Individuales	900255884	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900309576	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900324784	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.

Plenas-Individuales	900354586	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	900436515	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900458019	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900982062	02. SUCURSAL EXTRANJERA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	800169794	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Plenas-Individuales	830112462	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	860051306	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900346779	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	900574298	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	901315995	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	901335679	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	802015564	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Plenas-Separados	830058148	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	830114143	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	830126461	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	830501720	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860000656	03. SOCIEDAD LIMITADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	860002837	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860008018	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860031361	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860034335	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860049921	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860059851	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860515523	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860527800	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	860535490	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	890903055	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	890910447	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	890922265	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	890937250	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	900504398	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	900765896	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	900117010	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports.

Tabla No. 7 Grupo NIIF PYMES-COLOMBIA

punto de entrada	NIT	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	901238367	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	LA-PAZ-(ROBLES)-CESAR

Pymes-Individuales	901349046	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900625924	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900938855	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900901165	07. EMPRESA UNIPERSONAL	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900598628	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900595272	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900561655	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900555808	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900665600	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900661222	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900660602	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900660122	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	900645610	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TUNJA-BOYACA
Pymes-Individuales	900644799	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Individuales	900549325	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SINCELEJO-SUCRE
Pymes-Individuales	900496774	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900491988	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900770946	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900769746	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900756999	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900725212	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CAREPA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900718525	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900577677	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MANIZALES-CALDAS
Pymes-Individuales	900570961	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900569751	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TUMACO-NARINO
Pymes-Individuales	900489249	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900484312	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900483857	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900533361	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900528771	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900528537	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	900525254	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900523290	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900517914	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900508366	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900455558	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900437039	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900423624	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900423498	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900422727	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900421178	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900396476	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900396473	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900396394	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900394846	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900385451	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
Pymes-Individuales	900382494	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900408146	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	900321674	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900317243	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900298552	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900285471	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900338346	03. SOCIEDAD LIMITADA	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	900335612	03. SOCIEDAD LIMITADA	MONTERIA-CORDOBA
Pymes-Individuales	900277518	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900182037	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900181815	03. SOCIEDAD LIMITADA	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	900161993	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900255798	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900254659	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900233015	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900226951	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900213686	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	900211067	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900206274	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900198771	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900097377	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900131505	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900125860	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900021482	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900159278	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900153398	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900074967	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900070165	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890919661	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900012579	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860530829	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860068910	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860055558	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860003709	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860522608	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830513995	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830509674	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Pymes-Individuales	830505853	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	830081986	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830077054	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	830068724	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830067539	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860043799	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860005704	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063689	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830046422	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830045782	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830045278	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830043424	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830094833	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830083649	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830016526	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830012833	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830132647	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830119137	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830050499	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	811045673	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811036316	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811003170	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811002867	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	809000735	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
Pymes-Individuales	830138886	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	822003568	03. SOCIEDAD LIMITADA	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	822003320	03. SOCIEDAD LIMITADA	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	806004333	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	830146499	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830142397	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800235267	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800184196	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800172871	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	804016628	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804012755	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804005440	03. SOCIEDAD LIMITADA	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800147194	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800085328	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800082663	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800227395	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Pymes-Individuales	800221051	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA
Pymes-Individuales	800220798	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800214289	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	DUITAMA-BOYACA
Pymes-Individuales	800213081	03. SOCIEDAD LIMITADA	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	800206679	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUENAVENTURA-VALLE
Pymes-Individuales	800133570	03. SOCIEDAD LIMITADA	VALLEDUPAR-CESAR
Pymes-Individuales	800036130	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901340287	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900888903	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900784227	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900707445	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900635225	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900972899	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900612788	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900569515	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900527672	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900482157	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900419340	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900241197	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	IBAGUE-TOLIMA
Pymes-Individuales	900201108	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900200977	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900105028	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900079924	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890928156	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890300498	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	802015506	07. EMPRESA UNIPERSONAL	MALAMBO-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802010096	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800182884	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIEDECUESTA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800163101	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800066663	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	811004340	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811004230	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	805023990	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	805004015	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	890211924	03. SOCIEDAD LIMITADA	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	830065430	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830064657	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830051701	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860505064	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860075480	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860039348	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900859296	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	901061715	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901053131	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA
Pymes-Individuales	901035650	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900799056	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900915689	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900775705	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901112911	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900740885	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900673220	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900656204	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900643886	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900637861	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900635962	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900631363	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900631235	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900706046	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900543517	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900542922	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CANTAGALLO-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900539687	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900539667	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900729739	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900716825	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900504637	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900501031	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900500633	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900609553	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900609031	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900606776	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900604122	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900600944	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900595360	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900590826	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900579723	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900574087	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900570187	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900556473	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900554734	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900490296	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900482944	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SINCELEJO-SUCRE
Pymes-Individuales	900482387	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900478591	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900524390	02. SUCURSAL EXTRANJERA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900521768	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900517788	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900513643	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	900508277	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900474198	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900467640	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900464075	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900531289	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900528103	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900485933	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	900462129	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900427417	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORENCIA-CAQUETA
Pymes-Individuales	900453899	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900394870	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900389727	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900380666	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900400115	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900355829	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900388146	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900354038	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Individuales	900353914	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900323811	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900319286	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900311747	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900308132	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900335275	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900333610	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900250217	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900316599	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900209807	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TENJO-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900206483	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900206480	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900293361	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900268616	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900265023	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900298025	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900295767	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900199790	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Individuales	900135777	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900269791	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900269775	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900237116	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TAURAMENA-CASANARE
Pymes-Individuales	900226975	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900226256	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900225297	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900130567	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900114700	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900114572	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900111588	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900232333	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900165846	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900138461	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900183504	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900175904	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900108928	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900106202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	PEREIRA-RISARALDA
Pymes-Individuales	900081985	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900124509	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900074453	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900058982	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900189239	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900018793	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900098573	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900097500	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900066323	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	GIRARDOT-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	892003659	03. SOCIEDAD LIMITADA	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	891500627	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	891500001	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	900103929	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900026058	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900025906	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900023512	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	890939223	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890938011	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900041179	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890922907	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890908097	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890907724	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890928186	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890115165	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	860451569	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860403102	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860402221	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890406430	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	890322204	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	890316966	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860532790	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890400857	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	890329022	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	860354402	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860069446	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	890104625	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	860067561	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860067236	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860065452	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860050146	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860041968	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860038516	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860031831	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860031282	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860001074	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830507456	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830504592	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830504035	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	830501913	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860004738	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860001986	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830500525	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	830146248	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830513942	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	QUIBDO-CHOCO
Pymes-Individuales	830513245	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830132864	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830120862	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830117841	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830117370	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830066664	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830066555	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830066396	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830061122	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830059237	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830034128	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830115484	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830110454	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	830106672	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830095283	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830087225	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830070873	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830069215	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830068345	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830096917	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830028126	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830020109	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830019851	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830018821	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830084203	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830083756	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TENJO-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830082693	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830082285	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830043710	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830043188	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830042921	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830014450	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830010109	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830009940	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830005784	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830054097	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830053662	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830025968	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830023761	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830023758	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830023696	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830023404	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	829000918	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Pymes-Individuales	824005931	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
Pymes-Individuales	824001620	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
Pymes-Individuales	822007239	03. SOCIEDAD LIMITADA	CASTILLA-LA-NUEVA-META
Pymes-Individuales	830054864	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	813000608	03. SOCIEDAD LIMITADA	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	811046878	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	827001025	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	815004671	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA

Pymes-Individuales	811013037	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811036279	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811033850	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	810002601	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MANIZALES-CALDAS
Pymes-Individuales	806004368	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	805030943	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	806010696	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MAGANGUE-BOLIVAR
Pymes-Individuales	805012758	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	804014238	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804013207	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804011804	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804010528	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIEDECUESTA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804009092	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804007055	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804005882	03. SOCIEDAD LIMITADA	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	804005810	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	800256897	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	800252997	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800252568	03. SOCIEDAD LIMITADA	YUMBO-VALLE
Pymes-Individuales	800252554	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800248916	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802013620	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802009374	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802002629	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802001831	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800200436	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800184582	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800179722	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802014465	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800237326	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800218136	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800217975	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800217972	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800217706	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	802025044	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802024140	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	802019927	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800172858	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800168477	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	800192185	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	800191462	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800141159	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800119432	03. SOCIEDAD LIMITADA	CHIA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800097991	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800093661	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800093483	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	800091140	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800078300	07. EMPRESA UNIPERSONAL	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800077226	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800067737	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800086581	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800081740	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800028455	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800022961	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800022797	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800010923	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800007208	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800032486	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800032277	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800015774	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800072172	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800058809	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	800061409	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800068234	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900451680	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900483711	02. SUCURSAL EXTRANJERA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900536270	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	800086501	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800122811	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Separados	800129789	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800166199	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE
Pymes-Separados	800168878	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	800201307	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800237475	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	802009465	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Separados	804001735	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Separados	804010786	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Separados	810002747	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	811041313	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	816001576	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA

Pymes-Separados	830010893	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830013009	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830013230	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830024774	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830038192	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830058737	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830061032	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830085558	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830105897	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830116500	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830503751	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830515117	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860003342	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860009250	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860014285	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860027091	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860032057	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860062439	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860067745	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860077099	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860450644	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860517144	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	890116722	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Separados	890201949	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Separados	890303126	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
Pymes-Separados	890403012	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	890920656	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	890929122	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900033933	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900090780	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900108455	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900218054	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900241492	03. SOCIEDAD LIMITADA	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Separados	900256279	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900280445	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900327528	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900413231	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	900413588	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Separados	900437004	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900651802	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900653666	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PAIPA-BOYACA
Pymes-Separados	900667140	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.

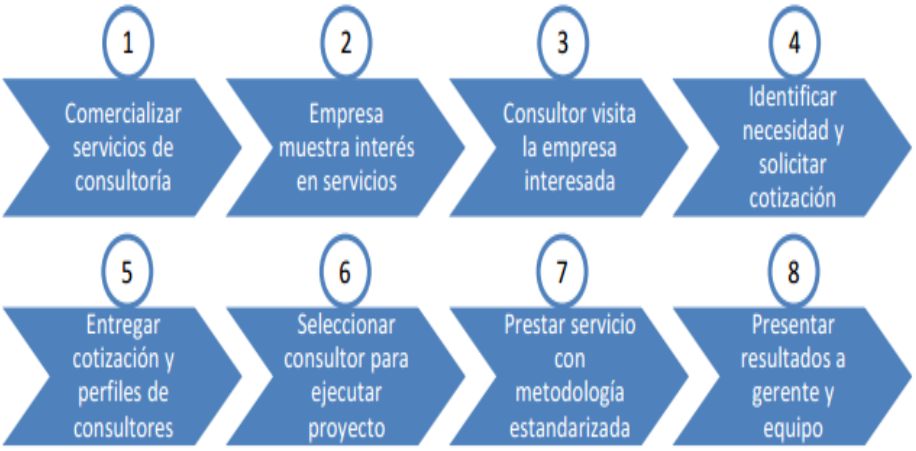
Pymes-Separados	900685058	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900812027	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Separados	900269853	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Separados	900428596	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Separados	900600957	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800003429	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	CALI-VALLE
Pymes-Separados	800010028	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	800064761	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	811026400	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	830042394	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830042398	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830067768	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	830085151	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860040871	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	860450020	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	890401053	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	900072274	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900139110	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900320206	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900346221	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900365677	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900375840	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900424464	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900425518	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900494484	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900504374	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900590016	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900600952	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900641409	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	901178642	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	RETIRO-ANTIOQUIA

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports.

4.2 **Cadena de Suministro**

En relación con un procedimiento de prestación de los servicios de consultoría se puede acudir a una propuesta explicada por Yépez (2009), resumida en el siguiente esquema:

Grafico No. 6 Cadena de producción y distribución



Fuente: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/621/JorgeMario_RiveraIllera_2012.pdf?sequence=3

En las etapas presentadas permiten apreciar el nivel de involucramiento de la firma de consultoría en la empresa cliente, es decir, se considera la consultoría como un servicio formal y con un período de ejecución corto pero que implica la ejecución de dichas etapas y no simplemente una actividad de consultoría informal, en la que se conoce a un consultor, que recoge una información y brinda unas recomendaciones sin soportes ni una metodología particular.

Es de especial interés el papel que juega la información en todo el proceso. En la actualidad, se considera como uno de los factores clave del éxito, de la misma forma que la tecnología que lleva asociada. Paralelamente cabe destacar la importancia de las relaciones de colaboración entre los participantes en la cadena, considerando como cooperación singular la existente entre el Contratista Principal y las empresas Subcontratistas.

Es importante para la Entidad conocer la dinámica de la cadena de suministro ya que así tiene un mejor conocimiento al sugerir y establecer el plazo de ejecución del proceso y los factores que pueden incidir en el correcto desarrollo y ejecución.

4.3 Análisis de precios

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

No se tomó como fuente el histórico de la Secretaría de Infraestructura, ya que la necesidad y especificaciones técnicas a contratar, no son iguales o similares al proceso que se adelanta.

El Rol técnico estructurador, elaboró el presupuesto tomando como fuente:

- Resolución No. 006 del 22 de enero de 2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA TABLA DE HONORARIOS PARA LOS CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL NIUNICIPIO DE SAN JOSE
- Decreto No. 1724 del 15 de diciembre de 2021 “POR EL CUAL SE FIJA EL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL”

Tabla No. 8 Estructura del Presupuesto

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	% DEDICACION	VR UNITARIO	FM	No. de profesionales	VR TOTAL
1	PERSONAL							
1,1	Director de consultoría	Mes	1	50%	$4.500.000,00	1	1	$2.250.000,00
1,2	Auxiliar de ingeniería	Mes	1	100%	$ 2.500.000,00	1	1	$ 2.500.000,00
1,3	Delineante de arquitectura	Mes	1	50%	$ 2.000.000,00	1	1	$1.000.000,00
1,4	Ingeniero de suelos y/o geotecnista	Mes	1	25%	$ 4.000.000,00	1	1	$1.000.000,00
1,5	Ingeniero especialista en estructuras	Mes	1	25%	$ 4.000.000,00	1	1	$1.000.000,00
1,6	Ingeniero Ambiental	Mes	1	25%	$ 3.000.000,00	1	1	$ 750.000,00
1,7	Ingeniero hidráulico e hidrológico	Mes	1	25%	$ 4.000.000,00	1	1	$1.000.000,00

1,8	Economista	Mes	1	15%	$ 3.000.000,00	1	1	$450.000,00
1,9	Profesional Predial	Mes	1	25%	$ 3.000.000,00	1	1	$ 750.000,00
1,10	Profesional Social	Mes	1	50%	$ 3.000.000,00	1	1	$1.500.000,00
1,11	secretaria	Mes	1	100%	$ 1.000.000,00	1	1	$1.000.000,00
1,12	conductor	Mes	1	25%	$ 1.200.000,00	1	1	$300.000,00
SUB-TOTAL EQUIPO DE TRABAJO								**$13.500.000**
							FM	**2,35**
VALOR PARCIAL INTERVENTORIA								**$31.725.000,00**
IVA (19%)								**$6.027.750,00**
	vehículo	UND	1	25%	$ 3.200.000,00	1	1	$ 800.000,00
	Papelería y Arriendo	GLB	1	100%	$ 2.600.000,00	1	1	2.600.000,00
IVA (19%)								646.000,00
VALOR TOTAL CONSULTORIA								**$ 41.798.750**

Fuente: Anexo Técnico -Rol técnico estructurador

Para llevar a cabo la necesidad la Entidad cuenta con CUARENTA Y UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (**$41.798.750**) M/CTE como techo presupuestal, teniendo en cuenta que están incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento de Norte de Santander y el Municipio de San José de Cúcuta.

4.4 Deducciones y retenciones

La Alcaldía de San José de Cúcuta, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, los cuales están a cargo del contratista:

Tabla No. 9 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Estampilla PRO ANCIANOS	2%
Estampilla PRO CULTURA	1%

Estampilla PROEMPRESA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ERASMO MEOZ	2%
Estampilla PRODESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECNICO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NORTE DE SANTANDER	1%
Estampilla TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	2%
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (De acuerdo a la Normatividad Municipal)	
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	
IVA -RETEIVA (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	

Fuente: Secretaría de Hacienda-Municipio San José de Cúcuta

4.5 Análisis Financiero

De acuerdo a la cuantía y el tipo de proceso que se pretende llevar a cabo, para lo cual se realiza este análisis del sector, no se considera relevante realizar un análisis de indicadores financieros de los posibles oferentes. De acuerdo a la guía de Colombia Compra eficiente para la elaboración de estudios del sector de modalidad de mínima cuantía, el precio es el factor de selección más importante, como también lo es, recopilar información de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega que se hayan tenido en cuenta en procesos similares.

5. Conclusiones

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del proceso tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por consiguiente, se debe adelantar el proceso de selección respectivo y su perfeccionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, lo que garantizará a la Secretaria el

cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados que se consultó para obtener este servicio son realizados por la modalidad de selección de concursos de méritos, mínima cuantía y contratación directa, a través de contratos consultoría.

También se observa que los tiempos de ejecución asignados a los procesos consultados es relativo al objeto del y necesidad y estos varían de acuerdo a las especificaciones técnicas que tienen las Entidades y sus territorios.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Alcaldía, deberá contratar una persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, que sea idónea y con amplia experiencia las consultorías en estudios y diseños de Ingeniería Civil.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones para adjudicarlo, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también cual Entidad o proveedor puede desarrollar la necesidad a contratar y que tenga la capacidad técnica, financiera y jurídica.

Se firma en San José de Cúcuta, en el mes de abril de 2022.

MAIRA ALEJANDRA SEPÚLVEDA LASSO
Rol Financiero Estructurador
CONTRATO No. 0469-2021

Proyectó: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso-Contratista Secretaría de Infraestructura
Elaboró: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso-Contratista Secretaría de Infraestructura